

DICTAMEN DE LA COMISIÓN EVALUADORA

Departamento : Agrimensura

Área : Ordenamiento Territorial

Cargo : Jefe de Trabajos Prácticos

Dedicación : Simple

S/Programa Asignatura: Mensura

Docente convocado : Roberto Eduardo Acosta

Período Evaluado : 04/04/2018 al 03/04/2022

Resolución : 1297/17 CD y 160/22

En la Ciudad de Corrientes, a los veintidós (22) días del mes de agosto del año 2022, en la Facultad de Ciencias Exactas y Naturales y Agrimensura sito en calle 9 de Julio 1449, siendo las 16:00 horas, se reúne la Comisión Evaluadora, compuesta por: Dra. Laura Fabiana Gomez, Agrimensor Horacio Rosendo Torres Frías y Agrimensor Fernando Raúl Contardi, designada para entender en el llamado a Convocatoria a Evaluación para la permanencia en la carrera docente, según cargo y docente arriba mencionados, con la **ausencia** del Observador Estudiantil Eduardo Walter Meza. Constituida la Comisión Evaluadora, se abocó al análisis de la documentación presentada y luego se procedió a realizar la entrevista al docente convocado.

CONSIDERACIONES DE LOS MIEMBROS DE LA COMISIÓN EVALUADORA

1) Antecedentes Académicos

Posee título de grado de Agrimensor Nacional.

Se inició en la docencia universitaria como Jefe de Trabajos Prácticos en el año 2018. Actualmente se desempeña como Jefe de Trabajos Prácticos en la Asignatura Mensura (con tareas asignadas en Levantamientos Hidrográficos).

Para el período evaluado no presenta documentación que respalde el haber realizado algún tipo de actividad de actualización/perfeccionamiento.

2) Desempeño del docente durante el periodo evaluado

El cumplimiento de las actividades del docente en el periodo evaluado, se reflejan en los distintos informes que componen el Informe de Gestión Institucional, y su propio informe:

• El **informe del profesor responsable** de la asignatura señala que las actividades prácticas desarrolladas por el profesor Acosta se ajustan al ejercicio profesional de la agrimensura y son coherentes al programa y contenidos de la asignatura y se llevan a cabo con su equipo de GPS y estación total particular.

El docente asiste a todas las clases teóricas y prácticas. Logra una empatía particular con los alumnos, transmitiendo ética y técnica de la agrimensura toda. Tiene claridad en la exposición de los conceptos. Transmite distintos puntos de vista, alternativas técnicas, experiencias, programas y aplicaciones.

Tienen vocación y disponibilidad para los alumnos. Posee solventes conocimientos de mensura y ejercicio profesional, integra comisiones profesionales y participa en eventos técnicos.

- Los informes de las encuestas de los alumnos de los años 2019 2020 indican una valoración satisfactoria.
- El informe del **área Personal** indica que no obran en esa área registro de descuento por inasistencia a mesa examinadora del docente.
- En el **Autoinforme** del docente se describen, las actividades específicas del dictado de clases desarrolladas de acuerdo a las pautas previstas, ajustadas a lo indicado por el responsable de la asignatura y en coordinación con el área Mensura en relación a los logros pretendidos. Como docente, integró los tribunales examinadores de las asignaturas del área, realizando la corrección de trabajos prácticos, parciales, monografías, carpetas y todo lo inherente a la función del Jefe de Trabajos Prácticos. Durante parte del periodo, asistió a reuniones convocadas por el departamento de Agrimensura.

3) Propuesta Académica o Plan de Actividades presentada para la renovación del cargo

El Docente propone las siguientes actividades:

- Programas tareas de planificación, enseñanza y de extensión para vincular a la universidad con el medio.
- Dictar las clases prácticas para alumnos de la carrera de Ingeniería en Agrimensura, con una carga horaria semanal de 5 hs reloj.
- Elaboración de guías de trabajos prácticos.
- Elaboración de exámenes parciales y finales.
- Dictado de clases de consultas.
- Integrar tribunales evaluadores.
- Asistir a reuniones convocadas por el departamento de Agrimensura.
- Colaborar en la formación de recursos humanos en el área de docencia.

• Colaborar en proyectos de investigación.

4) Entrevista Personal

En la entrevista personal, el postulante se refirió al Plan de Trabajo, presentado y al desarrollo de las actividades con los alumnos, entendiendo este Jurado que resulta satisfactorio y adecuado al cargo de JEFE DE TRABAJOS PRÁCTICOS con Dedicación Simple.

DICTAMEN

Cumplidas con las actividades y exigencias reglamentarias, y en función de los distintos elementos constituyentes de la evaluación a Carrera Docente, esta Comisión considera por unanimidad que el docente EDUARDO ROBERTO ACOSTA REUNE las condiciones necesarias para el desempeño en el cargo evaluado y ACONSEJA la renovación de su designación en el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos, con dedicación simple, en la asignatura MENSURA del Área Ordenamiento Territorial, Departamento Agrimensura, por el término de 4 (cuatro) (*) años.

No siendo para más y en prueba de conformidad, a las 17:30 hs del día 22/08/2022 se suscriben tres ejemplares de un mismo tenor.

(*) La Res.956/09 fija rango del período, sujeto a la determinación del jurado respecto a la aptitud del candidato

Prof. Dra. Laura Fabiana Gomez

Prof. Agrim. Horacio Rosendo Torres Frías

Prof. Agrim. Fernando Raúl Contardi.